

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2498** *BIOENERGÍA RENOVABLE DE VIZCAYA, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao. Hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 659-09, PEJ 4-10) y para el pago de 4.485,46 euros de principal, 800 euros para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Bioenergía Renovable de Vizcaya, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100007334-1